

NORMA CONTABLE RELATIVA AL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTOS PARA LAS ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO DE ACUERDO A LA GUÍA DEL INPAG

María Cañizalez¹

 <https://orcid.org/0009-0007-5694-3648>

Recibido: 16/01/2025

Aceptado: 20/03/2025

Resumen

El presente ensayo aborda el análisis de la Guía del INPAG, una propuesta normativa desarrollada por el Instituto Colegiado de Finanzas Públicas y Contabilidad (CIPFA), orientada al reconocimiento, medición y revelación de ingresos y gastos en las Organizaciones Sin Fines de Lucro (OSFL). Esta guía surge como respuesta a la ausencia de una normativa contable internacional específica para este tipo de entidades, lo que ha obligado históricamente a adaptar normas generales que no contemplan sus particularidades operativas y financieras. La investigación se enmarca en un enfoque cualitativo, bajo el paradigma positivista, utilizando el método deductivo y un diseño documental de nivel analítico. A través del análisis de fuentes bibliográficas y el uso de fichas como instrumento de recolección, se examinaron los elementos clave de la Guía INPAG. Los resultados destacan su potencial para mejorar la transparencia y especificidad de la información financiera en las OSFL, fortaleciendo la toma de decisiones y la confianza de las partes interesadas. En conclusión, la Guía del INPAG representa un avance significativo hacia la estandarización contable de las OSFL, al ofrecer lineamientos claros y adaptados a su realidad, lo que contribuye a una mayor calidad y utilidad de la información financiera.

Palabras clave: norma contable; ingresos y gastos; guía del INPAG.

ACCOUNTING STANDARD REGARDING THE RECOGNITION, MEASUREMENT, DISCLOSURE OF INCOME AND EXPENSES FOR NON-PROFIT ORGANIZATIONS AGREEMENT TO THE INPAG GUIDE

Abstract

This essay discusses the analysis of the INPAG Guide, a normative proposal developed by the Chartered Institute of Public Finance and Accounting (CIPFA), oriented to the recognition, measurement and disclosure of revenues and expenses in Non-Profit Organizations (NPOs). This guide was developed in response to the absence of specific international accounting standards for this type of entity, which has historically forced the adaptation of general standards that do not take into account their operational and financial particularities. The research is framed within a qualitative approach, under the positivist paradigm, using the deductive method and an analytical documentary design. The key elements of the INPAG Guide were examined through the analysis of bibliographic sources and the use of index cards as a collection instrument. The results highlight its potential to improve the transparency and specificity of financial information in NPOs, strengthening decision making and stakeholder confidence. In conclusion, the INPAG Guide represents a significant advance towards accounting standardization for NPOs, offering clear guidelines adapted to their reality, which contributes to greater quality and usefulness of financial information.

Keywords: accounting standard; income and expenses; INPAG guide.

¹ Estudiante de Contaduría Pública, en espera de acto de grado. mariacanzales774@gmail.com

Introducción

Las Organizaciones sin Fines de Lucro (OSFL) han adquirido un papel protagónico en el desarrollo social, cultural y comunitario, especialmente en contextos donde el Estado no logra cubrir de manera eficiente todas las necesidades de la población. Estas entidades, al no tener como objetivo la obtención de beneficios económicos, se enfocan en la prestación de servicios y en la ejecución de proyectos con impacto social, lo que exige una gestión transparente y responsable de sus recursos. En este sentido, la información financiera y no financiera se convierte en una herramienta clave para la rendición de cuentas y la toma de decisiones.

No obstante, históricamente ha existido una carencia de normas contables específicas para este tipo de organizaciones, lo que ha dificultado la presentación adecuada de sus estados financieros. Ante esta realidad, surge la Guía Internacional de Contabilidad para las Organizaciones sin Fines de Lucro (INPAG), desarrollada por el Instituto Colegiado de Finanzas Públicas y Contabilidad (CIPFA), como una propuesta normativa adaptada a las particularidades de estas entidades. La presente investigación se centra en el análisis de las Secciones 23 y 24 de dicha guía, relacionadas con el reconocimiento, medición y revelación de ingresos y gastos, aspectos fundamentales para garantizar la transparencia y sostenibilidad de las OSFL.

Desarrollo

Organizaciones sin Fines de Lucro: Naturaleza, Tipología y Desafíos Contables.

Las Organizaciones sin Fines de Lucro (OSFL), también conocidas como Entidades sin Ánimo de Lucro (ESAL), representan un pilar fundamental en la estructura social contemporánea. A diferencia de las entidades lucrativas, su propósito no es la generación de beneficios económicos, sino la promoción de fines sociales, culturales, humanitarios o comunitarios. Esta diferencia esencial no solo define su razón de ser, sino que también plantea desafíos particulares en términos de gestión, financiamiento y, especialmente, en la elaboración de su información financiera.

Las OSFL se financian principalmente a través de donaciones, subvenciones y aportes voluntarios, tanto de personas naturales como jurídicas. En algunos casos, también reciben apoyo estatal mediante subsidios, exoneraciones fiscales o cesión de bienes. Esta dependencia de recursos externos exige altos niveles de transparencia y responsabilidad, ya que deben rendir cuentas no solo a sus donantes, sino también a la sociedad en general. Jurídicamente, suelen organizarse como asociaciones, fundaciones o cooperativas, y cualquier excedente económico que generen se reinvierte en sus fines institucionales.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) clasifica a estas organizaciones en diversas categorías: organizaciones benéficas, asociaciones, fundaciones, ONGs, cooperativas, organizaciones religiosas y mutualidades. Cada una responde a objetivos específicos, pero todas comparten la ausencia de ánimo de lucro y el compromiso con el bienestar colectivo. Sin embargo, uno de los mayores retos que enfrentan las OSFL es la elaboración de su información financiera. Dado que no persiguen beneficios económicos, sus estados financieros no reflejan rentabilidad, sino sostenibilidad y cumplimiento de objetivos sociales. Anthony (1989) destaca que los usuarios de esta información donantes, beneficiarios, entes reguladores tienen intereses distintos a los de los inversionistas tradicionales, lo que exige una presentación contable adaptada a sus necesidades.

En respuesta a esta necesidad, el Instituto Colegiado de Finanzas Públicas y Contabilidad (CIPFA) desarrolló la Guía del INPAG, una propuesta normativa internacional que busca estandarizar el reconocimiento, medición y revelación de ingresos y gastos en las OSFL. Esta guía representa un avance significativo hacia la transparencia, especificidad y utilidad de la información financiera en este sector. En conclusión, las OSFL desempeñan un rol esencial en la sociedad, pero requieren marcos contables que reconozcan su naturaleza particular. La Guía del INPAG surge como una respuesta pertinente y necesaria, que permite fortalecer la rendición de cuentas, mejorar la toma de decisiones y consolidar la confianza de las partes interesadas en estas organizaciones.

Las Organizaciones sin Fines de Lucro (OSFL)

Las Organizaciones sin Fines de Lucro (OSFL) desempeñan un papel fundamental en la sociedad al enfocarse en objetivos sociales, culturales y comunitarios, en lugar de la obtención de beneficios económicos. Estas entidades se financian principalmente a través de donaciones, subvenciones y aportes voluntarios, y reinvierten sus excedentes en sus propios fines institucionales. Existen diversos tipos de OSFL, como organizaciones benéficas, fundaciones, ONGs, cooperativas y asociaciones, cada una con características y propósitos específicos.

A nivel contable, las OSFL enfrentan desafíos particulares debido a su naturaleza no lucrativa. La información financiera que generan debe centrarse en la sostenibilidad, la eficiencia y el cumplimiento de objetivos sociales, más que en la rentabilidad. Esto ha generado un debate sobre la necesidad de normas contables específicas para estas entidades. Mientras algunos autores defienden la aplicabilidad de los principios contables tradicionales, otros argumentan que las OSFL requieren marcos normativos propios. En respuesta a esta necesidad, surge la Guía del INPAG, una propuesta internacional que busca estandarizar el reconocimiento, medición y

revelación de ingresos y gastos en las OSFL, promoviendo la transparencia y la utilidad de la información financiera para todos los actores involucrados.

La Contabilidad en las Organizaciones sin Fines de Lucro

En el ámbito contable, las Organizaciones sin Fines de Lucro (OSFL) han representado históricamente un desafío normativo. A diferencia de las entidades lucrativas, cuyo objetivo principal es la generación de beneficios económicos, las OSFL persiguen fines sociales, culturales, humanitarios o comunitarios. Esta diferencia fundamental plantea interrogantes sobre la aplicabilidad de las normas contables tradicionales a este tipo de organizaciones, y ha motivado el desarrollo de propuestas específicas como la Guía del INPAG.

Las OSFL, también conocidas como entidades sin ánimo de lucro, se caracterizan por reinvertir sus excedentes en sus propios fines institucionales. Su financiamiento proviene principalmente de donaciones, subvenciones y aportes voluntarios, lo que las obliga a rendir cuentas con altos estándares de transparencia. Sin embargo, durante años han debido adaptar su contabilidad a normas diseñadas para empresas con fines de lucro, lo que ha generado vacíos informativos y dificultades en la presentación de sus estados financieros.

Autores como Anthony (1989) han señalado que las OSFL requieren un enfoque contable distinto, ya que su cuenta de resultados no refleja rentabilidad, sino sostenibilidad. Además, los usuarios de su información financiera donantes, beneficiarios, entes reguladores tienen intereses distintos a los de los inversionistas tradicionales. Por ello, la información contable debe centrarse en la eficiencia, eficacia y cumplimiento de objetivos sociales, más que en indicadores económicos.

Frente a esta realidad, surgen posturas divergentes. Algunos autores, sostienen que los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) pueden aplicarse también a las OSFL, siempre que se interpreten adecuadamente. En cambio, otros como Granof (1998) argumentan que estas entidades necesitan principios contables propios, adaptados a su lógica operativa y a su entorno no mercantil. En respuesta a esta necesidad, el Instituto Colegiado de Finanzas Públicas y Contabilidad (CIPFA) desarrolló la Guía del INPAG, una propuesta normativa internacional que busca estandarizar el reconocimiento, medición y revelación de ingresos y gastos en las OSFL. Esta guía representa un avance significativo hacia la transparencia y especificidad de la información financiera en este sector, permitiendo una mejor toma de decisiones y fortaleciendo la confianza de las partes interesadas.

En conclusión, la contabilidad de las OSFL no puede seguir siendo una adaptación forzada de normas diseñadas para empresas lucrativas. La existencia de marcos normativos específicos, como la Guía del INPAG, responde a una necesidad real del sector y representa un paso importante hacia la profesionalización, estandarización y credibilidad de la información financiera en las organizaciones sin fines de lucro.

Tipos de Organizaciones sin Fines de Lucro

En este orden de ideas, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), comparte que, existen diversos tipos de organizaciones sin fines de lucro, cada una con sus propias características y objetivos específicos. Algunos tipos comunes de organizaciones sin ánimo de lucro son:

Organizaciones Benéficas: Se dedican a ayudar a personas necesitadas o a causas sociales específicas, como la lucha contra la pobreza, la educación de niños desfavorecidos, la atención médica para comunidades vulnerables, entre otros.

Asociaciones y Sindicatos: Agrupaciones de individuos que comparten intereses comunes y buscan promover y proteger esos intereses, como sindicatos de trabajadores, colegios profesionales, entre otros.

Fundaciones: Entidades que recopilan fondos y recursos para apoyar proyectos y programas de beneficencia, educación, investigación, arte, salud, u otras áreas de interés social.

Organizaciones Religiosas: Grupos religiosos que proporcionan servicios espirituales, educativos y de beneficencia a sus seguidores y a la comunidad en general.

ONGs (Organizaciones No Gubernamentales): Son entidades independientes de gobierno que se centran en resolver problemas sociales, ambientales, de derechos humanos, entre otros, a nivel local, nacional e internacional.

Cooperativas: Asociaciones de Personas que se unen voluntariamente para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, como cooperativas agrícolas, de vivienda, de consumo, de ahorro, entre otras.

Mutuas y Mutualidades o Montepíos de Previsión Social: Son agrupaciones de personas constituidas con el fin de proteger sus bienes o propiedades, o crear fondos de previsión.

Estos son solo algunos ejemplos de organizaciones sin ánimo de lucro, y existen muchos otros tipos con diferentes propósitos y actividades. Cada organización sin fines de lucro se rige por normativas y regulaciones específicas según su país de origen y su campo de acción.

Consideraciones Finales

La especificidad de la Guía del INPAG permite una mayor claridad en el reconocimiento, medición y revelación de los ingresos y gastos, lo que fortalece la transparencia y la rendición de cuentas. Esto es especialmente relevante para generar confianza entre los donantes, entes financiadores y demás partes interesadas, quienes requieren información financiera clara y confiable para tomar decisiones de apoyo.

No obstante, su implementación puede representar un reto para muchas OSFL, especialmente aquellas con recursos limitados. En estos casos, la capacitación del personal, el acompañamiento técnico y el acceso a herramientas adecuadas serán factores clave para garantizar una adopción efectiva y sostenible de la guía. Asimismo, al comparar la Guía del INPAG con la NIIF para las PYMES, se evidencian diferencias importantes, particularmente en el enfoque sobre los ingresos y gastos.

Mientras la NIIF para las PYMES proporciona una base general para la presentación de estados financieros, la Guía del INPAG se enfoca en la utilidad de la información para la rendición de cuentas, lo cual es esencial en el contexto de las OSFL. En definitiva, la Guía del INPAG no solo representa una herramienta técnica, sino también un instrumento estratégico para fortalecer la gestión financiera, la transparencia institucional y la sostenibilidad de las organizaciones sin fines de lucro.

Referencias

- Anthony, R. N. (1989). *Accounting for Governmental and Nonprofit Organizations*. Boston: Richard D. Irwin.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2012). *Organizaciones sin fines de lucro y ámbito académico*. Wayback Machine.
- Granof, M. H. (1998). *Government and Not-for-Profit Accounting: Concepts and Practices*. New York: John Wiley & Sons.